

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

4892 Emisión Informe de Impacto Ambiental sobre el proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación Única del sector ZM-SB4.

Vista la solicitud de inicio de procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada del Proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación Única del sector ZM-SB4, al que acompañaba el proyecto y documento ambiental, planteada en el expediente n.º 2023/00403/000101 del Servicio Administrativo de Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente con fecha 1 de octubre de 2026, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Vivienda, Medio Ambiente y Huerta resolviendo la emisión de Informe de Impacto Ambiental.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace publico el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 1 de octubre de 2026—El Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Vivienda, Medio Ambiente y Huerta, Antonio Navarro Corchón.